



Resolución Oficina General de Administración

Nº 036 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Lima, 13 de abril del 2015

VISTO:

El Informe Nº 629-2015-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 09 de abril de 2015, emitido por la Unidad de Abastecimiento recomendando la Décimo Tercera modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, para el Ejercicio Fiscal 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, con Decreto Legislativo N° 1017 se aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, norma que con sus correspondientes modificatorias, establece las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos para la contratación de bienes, servicios u obras y regular las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 138-2012-EF; y el numeral 6 de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, se indica que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración Nº 005-2015-MINEDU/VMGI/PRONIED-OGA-UA, de fecha 20 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Infraestructura Educativa correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2015 de la Unidad Ejecutora 108 Programa Nacional de Infraestructura Educativa;

Que, a través de Informe Nº 629 -2015-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 09 de abril del 2015, la Unidad de Abastecimiento solicita y sustenta la Inclusión y Exclusión en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED los siguientes procesos de contratación:



Resolución Oficina General de Administración

Nº 036 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Inclusiones

Nº	ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/.	TIPO DE PROCESO INCLUSIÓN PAC
1	220	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR: MESAS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EMERGENCIA	249,000.00	ADP
2	221	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO TERMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 40451, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DISTRITO DE CHUQUIBAMBA CENTRO POBLADO DE PAPACHACARA	69,113.12	ADS

Exclusiones

Nº	ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/. E. CASO	TIPO DE PROCESO INCLUSIÓN PAC	TIPO DE PROCESO D.U. N° 004-2014
1	119	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO, DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA NRO 004-2014 DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO 101 SHUJI KITAMURA, UBICADA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, REGIÓN LIMA METROPOLITANA	222,315.33	ADP	AMC
2	121	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO, DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA NRO 004-2014 DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO LOS INKAS, UBICADA EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, REGIÓN LIMA METROPOLITANA	152,154.38	ADS	AMC
3	122	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO, DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA NRO 004-2014 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO 1217 JORGE BASADRE, UBICADA EN EL DISTRITO DE SURQUILLO, REGIÓN LIMA METROPOLITANA	174,285.99	ADS	AMC
4	123	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO 3711 FE Y ALEGRÍA 34, UBICADA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, REGIÓN LIMA METROPOLITANA	154,999.15	ADS	AMC
5	165	SERVICIO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 07 AULAS PREFABRICADAS CON PLATAFORMA PARA LA IE NRO 1255 DISTRITO DE ATE PROVINCIA DE LIMA	68,950.00	ADS	AMC



Resolución Oficina General de Administración

Nº 036 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

6	203	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE 08 MÓDULOS PREFABRICADOS CON PLATAFORMA PARA LA REGION JUNIN	70,800.00	ADS	AMC
7	206	SERVICIO DE TRANSPORTE, INSTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE 15 AULAS PROVISIONALES CON PLATAFORMA PARA LA IE Nro. 00543 TEOBALDO SEGUNDO LOPEZ CHUMBE DISTRITO DE YARACYACU, PROVINCIA DE RIOJA REGIÓN SAN MARTIN	165,450.00	ADS	AMC
8	212	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 7055 TUPAC AMARU UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	73,429.56	ADS	AMC
9	213	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 659 LA UNION UBICADA EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	123,711.09	ADS	AMC
10	215	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 7228 PERUANO CANADIENSE UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	201,459.89	ADP	AMC
11	217	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1198 URB. LA RIBERA UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	91,079.75	ADS	AMC
12	218	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS LOCALES ESCOLARES DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 115-22 SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, REGION DE LIMA METROPOLITANA	54,609.75	ADS	AMC
13	219	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 7035 LEONCIO PRADO UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, REGION DE LIMA METROPOLITANA.	239,050.91	ADP	AMC

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 003-2015-MINEDU/VMGI-PRONIED, de fecha 07 de enero de 2015, se delega al Jefe de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones – PAC, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED;

Que, conforme a los fundamentos expuestos y en el marco de la norma señalada precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan



Resolución Oficina General de Administración

Nº 036 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, para incluir los procesos descritos en considerandos anteriores, con fecha probable de convocatoria en el mes de abril.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la décimo tercera (13) modificatoria del Plan Anual de Contrataciones – PAC, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED para el Ejercicio Fiscal 2015, incluyendo y excluyendo los siguientes procesos de selección:

Inclusiones

Nº	ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/.	TIPO DE PROCESO INCLUSIÓN PAC
1	220	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR: MESAS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EMERGENCIA	249,000.00	ADP
2	221	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°40451, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE CONDESUYOS, DISTRITO DE CHUQUIBAMBA CENTRO POBLADO DE PAPACHACARA	69,113.12	ADS

Exclusiones

Nº	ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/. R. VELA	TIPO DE PROCESO INCLUSIÓN PAC	TIPO DE PROCESO D.U. N° 004-2014
1	119	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO, DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA NRO 004-2014 DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO 101 SHUJI KITAMURA, UBICADA EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, REGIÓN LIMA METROPOLITANA	222,315.33	ADP	AMC
2	121	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO, DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA NRO 004-2014 DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO LOS INKAS, UBICADA EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, REGIÓN LIMA METROPOLITANA	152,154.38	ADS	AMC



Resolución Oficina General de Administración

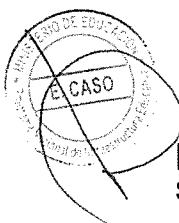
Nº 036 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

3	122	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO, DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA NRO 004-2014 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO 1217 JORGE BASADRE, UBICADA EN EL DISTRITO DE SURQUILLO, REGIÓN LIMA METROPOLITANA	174,285.99	ADS	AMC
4	123	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRO 3711 FE Y ALEGRÍA 34, UBICADA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, REGIÓN LIMA METROPOLITANA	154,999.15	ADS	AMC
5	165	SERVICIO DE TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE 07 AULAS PREFABRICADAS CON PLATAFORMA PARA LA IE NRO 1255 DISTRITO DE ATE PROVINCIA DE LIMA LIMA	68,950.00	ADS	AMC
6	203	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE 08 MÓDULOS PREFABRICADOS CON PLATAFORMA PARA LA REGIÓN JUNÍN	70,800.00	ADS	AMC
7	206	SERVICIO DE TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO DE 15 AULAS PROVISIONALES CON PLATAFORMA PARA LA IE Nro. 00543 TEOBALDO SEGUNDO LOPEZ CHUMBE DISTRITO DE YARACAYACU, PROVINCIA DE RIOJA REGIÓN SAN MARTÍN	165,450.00	ADS	AMC
8	212	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 7055 TÚPAC AMARU UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	73,429.56	ADS	AMC
9	213	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 659 LA UNIÓN UBICADA EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	123,711.09	ADS	AMC
10	215	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 7228 PERUANO CANADIENSE UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	201,459.89	ADP	AMC
11	217	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1198 URB. LA RIBERA UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	91,079.75	ADS	AMC
12	218	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS LOCALES ESCOLARES DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 115-22 SANTÍSIMA VIRGEN DE LOURDES UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA	54,609.75	ADS	AMC
13	219	MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EN RIESGO DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA Nro. 004-2014, DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 7035 LEONCIO PRADO UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, REGIÓN DE LIMA METROPOLITANA.	239,050.91	ADP	AMC



Resolución Oficina General de Administración

Nº 036 - 2015-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA



Artículo 2.- ENCARGAR a la Unidad de Abastecimiento la publicación de la presente modificación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles; así como las acciones correspondientes para la ejecución de las contrataciones objeto de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Rossalina Vela Orbe
Jefe (e) de la Oficina General de
Administración